

Reivindicaciones a la ANECA y al MECD

2 de Febrero de 2017

Los sindicatos mayoritarios en el sistema universitario español, CCOO, UGT, CSIF y CIG, hemos participado recientemente en dos reuniones para estudiar posibles modificaciones en el sistema de acreditación del profesorado y para tratar temas generales que afectan al sistema universitario. Una de ellas se ha mantenido con los responsables de la ANECA y la CRUE, y la otra con responsables del MECD.

Recogemos las principales reivindicaciones transmitidas en la ANECA:

- Modificar la terminología de los criterios, adaptándola a la realidad y evitando la confusión que se está produciendo. De tal manera que los criterios “obligatorios” pasen a denominarse “suficientes”, los criterios “complementarios” pasen a ser “compensatorios” y los criterios de “excelencia” sean “excepcionales”.
- Publicación inmediata de los criterios que faltan.
- Revisión del endurecimiento de criterios en algunas áreas.
- Agilización de los procesos de verificación para los PTEU.
- Recordar también la pronta constitución de 5 comisiones de trabajo para la revisión de los criterios.

Por otra parte, en la reunión con el MECD, el Secretario de Estado se comprometió a la formación de una Mesa de Universidades y propuso debatir los siguientes temas: modelo de financiación, Estatuto del Personal Docente que regule la carrera profesional y modelo de becas.

Desde la parte social le recordamos algún tema adicional relacionado principalmente con los presupuestos del estado, especialmente la tasa de reposición.